



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación secundaria en Lengua y Literatura Resolución N°: 1959/15	Espacio Curricular: Filosofía N° según plan: 20	
Campo de la Formación: Formación	Vigencia del programa: 2024-2025	
Curso: 3°	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 3 HC
Correlatividades precedentes: no posee		Docente/s a cargo: Mg. José Jeremías Castro

FUNDAMENTACIÓN

Desde la cátedra de Filosofía de IPES-CO, proponemos focalizar en los contenidos vertebradores de la carrera del profesorado, y que tienen una presencia crucial en el desarrollo de las problemáticas y el pensamiento filosófico.


El pensamiento filosófico se encuentra atravesado por diversas tramas conceptuales, teóricas y prácticas, que hacen posible su aplicación específica al ámbito de la enseñanza en lengua y literatura. El presente programa propone un recorrido por las problemáticas ligadas al pensamiento, la enseñanza y el lenguaje, las condiciones de producción de los discursos, y las discusiones en torno al ámbito de la literatura.

Si consideramos una revisión a los problemas planteados históricamente en el ámbito de la filosofía, podremos observar que las cuestiones respecto a la reflexión sobre el


Castro José Jeremías


Coordinador




Esp. Pablo J. Saldar
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



lenguaje y los discursos se encuentran en los albores mismos de su aparición. Se presenta de este modo una larga tradición en la que podríamos ubicar a los principales referentes canónicos de la historia de la filosofía, como así también a los diferentes lineamientos críticos locales y contemporáneos. Por eso consideramos que el abordaje de los puntos no-dales y problemáticos ligados al lenguaje y los discursos resultan necesarios en un curso sobre filosofía ubicado en una carrera de profesorado en la que la pertinencia conceptual está centrada en la producción literaria y los usos del lenguaje. Entonces, proponemos como finalidad principal, el poder dar cuenta y reflexionar sobre las implicaciones de los usos de la lengua, las decisiones sobre ella, tanto desde las apropiaciones e imposiciones, como de los efectos de su enseñanza.

OBJETIVOS

Generales


- Conocer los principales lineamientos teóricos y prácticos de la filosofía
- Identificar la dinámica de los conflictos políticos ligados a la lengua.
- Incorporar estrategias de lectura crítico-reflexiva


Específicos

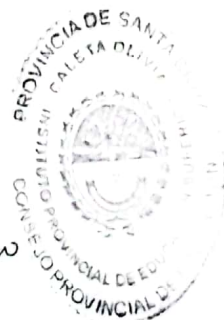
- Conocer figuras y pensadores emblemáticos en el campo de las disciplinas teóricas del lenguaje
- Reflexionar a partir de las coordenadas filosóficas el campo de la lengua.
- Identificar las problemáticas filosóficas ligadas al campo literario y su enseñanza

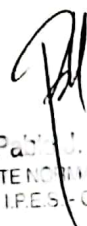
PROGRAMA

UNIDAD I. La pregunta por la Filosofía


Castro Jeremías


Coordinador




Esp. Pablo J. Soldati
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



¿Qué es la Filosofía? Definición y práctica. La Filosofía y la educación. Etimología: amor al saber, la búsqueda del conocimiento. El pensamiento antiguo y la Paideia. Educación, imitación y memoria.

Bibliografía:

- Cerletti, A. Kohan, W. (1996) La Filosofía en la escuela. Caminos para pensar su sentido. Publicaciones C.B.C/UBA. Buenos Aires.
- Cordero, N. L. (2009) La invención de la Filosofía. Biblos. Buenos Aires
- Aristóteles (2009) Libro A. Metafísica. Gredos, Madrid

UNIDAD II. Palabra y pensamiento: Filosofía antigua y logos político

La filosofía como pensamiento político. El logos y Polis. Retórica y política: los usos del lenguaje. La sofística y la palabra como arma discursiva. Platón, la dialéctica y la educación política. Aristóteles y la Retórica como técnica del discurso y de las pasiones.


Bibliografía

- Poratti, A. (2000) *De la aldea global a la sofística antigua* en El pensamiento antiguo y su sombra. Eudeba. Buenos Aires
- Spangenberg P, Livov G. (2012) La Palabra Y La Ciudad. Retórica y política en la Grecia antigua. La bestia equilátera. Buenos Aires
- Platón (2009) República. en "Diálogos IV". Gredos. Madrid.
- Platón (2009) Górgias en Diálogos II. Gredos. Madrid


Carlos José Jaramila


Cordero




Esp. Pablo J. Saldaña
AGENTE INSTITUCIONAL
I.P.E.S. C.O.



-Aristóteles (2010) *Libro I en Retórica*. Gredos. Madrid

-Aristóteles (2010) *Libro I en Política*. Gredos. Madrid.

-Barthes, R. (1982) *La retórica antigua* en "Investigaciones retóricas I". Ediciones Buenos Aires. Buenos Aires

-Genette, G (1970) *El universo reversible* en "Figuras". Lumen

UNIDAD III. Los géneros del discurso y la hermenéutica

El concepto de auditorio. El lenguaje y la invención. Los conceptos y el pensamiento. La Poética de Aristóteles. Los géneros del discurso: géneros serios y cómicos. Lo carnavalesco y la literatura popular. La noción de autor en la Modernidad. La muerte del autor. La Modernidad y la tensión entre lenguaje divino y el humano. La reforma: Lutero y la traducción de las sagradas escrituras. Schleiermacher: el punto de vista, la subjetividad y el malentendido.

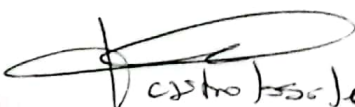
Bibliografía

-Perelman, Ch. (1989) *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Gredos, Madrid

-Nietzsche, F (2009) *Sobre verdad y mentira en sentido extra moral*. Texto de edición digital.

-Aristóteles (2013) *Poética*. Colihue. Buenos Aires.

-González, A. Díaz, M (2013) *Mijail Bajtín: Lenguaje, ¿sistema o ideología?* Ficha de cátedra.


Castro José Jerónimo


Cordinas



Esp. Pablo J. Solís
AGENTE NORMATIVO
I.P.E.S. - C.O.



-Bajtín, M. (2006) Problemas de la poética de Dostoievski. Fondo de cultura económica.

México

-Chartier, R. (s/f) Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna. Alianza. Buenos Aires

-Foucault, M. (2010) ¿Qué es un autor? Ediciones Literales. Córdoba

-Barthes, Roland. "La muerte del autor". Trad. de C. Fernández Medrano. Versión digital

-González, A. (2010) Una teología de la traducción. Ponencia. Texto de edición digital

-Koyre, A (1979) Del mundo cerrado al universo infinito. Siglo XXI editores. Madrid

-Lutero (s/f) El arte de traducir. Carta abierta. Tomo VI, Pág. 21 – 36.

-Schleiermacher, (s/f) Sobre los diferentes métodos de traducir. Taurus. Pág. 22 a 11.

Unidad IV. Políticas del lenguaje en nuestramerica

La lengua y el poder. Imposiciones y colonialismo lingüístico, el concepto de glotofagia.

La enseñanza y las lenguas hegemónicas. El acontecimiento y argumentación. El ensayo como el género latinoamericano. Escribir la nación: Sarmiento y Borges. Lenguas selváticas. El barroco indiano, el neobarroco. Poéticas callejeras: letras urbanas

Bibliografía obligatoria:

-Calvet, J-L. (2005) Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia. Fondo de cultura económica. México


-Ranciere, J. (2003) El maestro ignorante. Laertes. Barcelona

-Guimaraes, E. (s/f) Argumentación y acontecimiento. UNICAMP.


Cristina J. J. J.


Cristina J. J.




Esp. Pablo J. Colón
AGENTE NOROCCIDENTAL
I.E.S. - C.O.



- Lezama Lima, J. (2014) Ensayos barrocos. Imagen y figuras en América Latina. Colihue, Buenos Aires
- Ludmer, J.(1988) El género gauchesco. Un tratado sobre la patria. Perfil. Buenos Aires
- Sarduy, S. (1999) Barroco en Obra completa II. ALLCAXX, España
- Perlongher, N. (2008) Prosa plebeya. Ensayos 1980-1992. Colihue. Buenos Aires
- González, A. (s/f) Para una genealogía política del canon. Texto de edición digital
- Gruner, E. (s/f) El ensayo un género culpable.

METODOLOGÍA

Se llevarán a cabo clases teórico-prácticas y con actividades al concluir cada unidad. Las mismas serán evaluadas y consideradas como nota de parcial. La dinámica de las clases estará sujeta a los horarios asignados a la materia. Toda la bibliografía estará disponible de forma online en el espacio del aula virtual.

EVALUACIÓN


Se considerará aprobada la cursada de la materia con:

- la aprobación de los dos parciales obligatorios, o de sus instancias de recuperación. Los parciales serán de modalidad escrita.
- la aprobación de los trabajos prácticos indicados a lo largo del curso, con un 100% de trabajos ENTREGADOS y APROBADOS. Deberá respetarse las fechas y formas aclaradas en las clases.
- El seguimiento de intervenciones en el espacio de las clases

CS 10/05/2022

Conducido




Esp. Púb. J. So. Ed.
AGENTE NORMALIZAD.
I.P.E.S.-C.O.



ACREDITACIÓN

Condiciones para REGULARIZAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales).
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.

Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición de REGULAR deberá.

- Asistir a la mesa con los requisitos de examen impresos provistos por el docente una vez finalizada la cursada.

Condiciones para PROMOCIONAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 80% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales)
- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) en primera instancia.

Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición de LIBRE deberá:

- Ponerse en contacto con el docente a cargo del Espacio Curricular al menos 5 (cinco) días hábiles previos al examen para poder contar con las orientaciones necesarias y conocer los criterios de evaluación.


Cristina J. J. J.


Conducidos




Esp. P. J. J. J.
ACREDITACIÓN
11-2022



- Rendir el programa completo que se encuentra en vigencia.
- Aprobar una instancia escrita con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobar una instancia oral con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).

PROFESOR

COORDINADOR



Esp. Pablo J. Rodríguez
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.

VICERRECTOR